



ASUNTO: Proceso de aprobación del Esquema Director del AMSS.

Fecha: 09 de junio de 2016

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo parcialmente, el punto con su respectivo acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, del **ACTA Número Diez**, punto número seis, que dice:....6) El sexto punto referente a varios se tuvieron a la vista dos asuntos: Varios-uno: Presentación de actividades para la aprobación del Esquema Director, Plan de Desarrollo Territorial. La Directora Ejecutiva, explicó los avances obtenidos en la elaboración del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS, en el marco del proyecto “fortalecidos los procesos de gestión territorial participativa”, que subvenciona la Unión Europea; recordó los instrumentos que nos permite la planificación y controlar el territorio en la emisión de los permisos de urbanización y construcción, en función del documento denominado Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS; explicó los antecedentes y los cuerpos normativos existentes; a la fecha ya se tiene propuestas que se han venido construyendo desde la OPAMSS con la participación de técnicos y concejales de los municipios del AMSS, principalmente del área de desarrollo urbano, planificación y unidades ambientales. La Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS, da la facultad al COAMSS de aprobar el Esquema Director, previa consulta a los Concejos Municipales, en tal sentido, se propone desarrollar proceso que nos permita aprobar este Esquema, destacó que la subvención finaliza en el mes de julio, por ello, cree que este proceso debiera desarrollar actividades que nos permitan la aprobación en los próximos dos meses. La propuesta consiste en desarrollar sesiones de trabajo con técnicos municipales de desarrollo urbano, medio ambiente y área legal, establecer reuniones con los Concejos Municipales, definir acuerdos y luego la aprobación del Esquema Director por parte del COAMSS. Escuchada la propuesta el COAMSS, ACUERDA: **Cuatro**, Aprobar el proceso de aprobación del Esquema Director del Área Metropolitana de San Salvador, bajo las siguientes actividades: a) Presentar a los **Técnicos Municipales de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Área Legal**, la parte final de los componentes de la propuesta sobre Clasificación de Uso de Suelo, Plano General de tratamientos urbanísticos y Normativa, que han sido previamente discutidos a efecto de reforzar su contenido y solventar inquietudes técnicas que pudieren visualizarse en los planes locales; b) Organizar una **Sesión Especial Metropolitana**, donde participen los catorce Concejos Municipales del AMSS en pleno, que nos permita presentar la propuesta final, a efecto que se emita acuerdo del COAMSS aprobándolo y los Concejos Municipales respaldando la aprobación del Esquema Director del AMSS. Dicha sesión queda programada para el treinta de junio del corriente año y se desarrollará en el marco de sesión ordinaria del COAMSS

Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva, para los efectos legales consiguientes.

Comuníquese.

